COMUNICADO A LA COMUNIDAD EN GENERAL

EL **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS,** en cabeza de este ente universitario, se dirige a la comunidad universitaria, a la sociedad caldense y a la opinión pública nacional para expresar su más categórico rechazo frente a las recientes amenazas dirigidas a miembros de nuestra institución.

Hemos recibido con profunda preocupación algunos correos electrónicos intimidatorios contra personal docente, administrativo y estudiantil de la Universidad de Caldas, los cuales, sin lugar a dudas, atentan contra la integridad, la tranquilidad y el libre ejercicio de los derechos de nuestra comunidad.

La Universidad de Caldas es una institución pluralista y de carácter democrático, razón por la cual garantiza el respeto por los derechos, los deberes y las oportunidades de todas las personas sin discriminación alguna por motivos de origen, credo o ideología. Reafirmamos nuestro postulado institucional de respeto, a través del cual la Universidad de Caldas protege de manera inalienable la libertad de pensamiento, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra dentro de nuestra comunidad.

El debate de las ideas no puede, bajo ninguna circunstancia, ser silenciado a través del terror o la coacción. Las expresiones violentas son incompatibles con nuestro mandato de responsabilidad social, el cual nos compromete a aportar al desarrollo social y cultural del país en un marco de convivencia pacífica y construcción de paz. Entendemos la convivencia pacífica como la aplicación del respeto y el reconocimiento mutuo, considerándolos como los valores fundamentales para garantizar el diálogo racional y civilizado.

La Universidad de Caldas pone el conocimiento y la ciencia al servicio de la construcción de paz, como Institución no aceptamos la estigmatización de nuestro personal docente, administrativo y estudiantil, por el contrario, nos comprometemos a ser defensores de los principios democráticos que fundan nuestra Nación.

En salvaguarda de nuestra comunidad y en estricto apego al Estado Social de Derecho, la Universidad de Caldas anuncia que: **(i)** se realizarán de manera inmediata las indagaciones internas correspondientes para documentar estos incidentes y brindar orientación a las personas afectadas, **(ii)** se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes todo el material probatorio recopilado, con el propósito de que se adelanten las investigaciones penales pertinentes para identificar y judicializar a los responsables de estos actos reprochables, y se evalúe el nivel de riesgo de los miembros de nuestra comunidad que han sido blanco de estas intimidaciones, garantizando así la protección expedita de su vida e integridad.

Hacemos un llamado vehemente al cese de cualquier expresión violenta, a la cohesión social en contra de la discriminación por posturas filosóficas y políticas y al respeto por las garantías democráticas. Colombia y sus universidades deben ser territorios libres de violencia.

Con atención,

FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Rector

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia